

justifica impedimento legal, debe imponérsele una multa, que venga al fondo comun y ayude al pago del honorario de los que sean puntuales.

Las funciones del jurado son las más augustas; es un mal ciudadano todo aquel que niega á su patria ó mira con indiferencia un servicio de cuyo buen desempeño dependen la paz y el bienestar de las familias, y tambien el órden y la prosperidad de la nacion, pues sin la buena marcha de la administracion de justicia los pueblos enferman, se debilitan, pierden la riqueza moral, que es la mayor de las riquezas, y hasta desaparecen.

El jurado, institucion de origen germano, adaptable lo mismo á la monarquía contitucional que á la república democrática, da al pueblo participacion en lo que más le interesa, y si se establece con tribunales de revision de los veredictos derramará sus rayos benéficos sobre la sociedad española.

FRANCISCO JAVIER BALMASEDA.

## REVISTA EXTRANJERA

A pesar de que por donde quiera que dirijamos la vista se perciben vestigios de las sociedades secretas que se reparten la Europa, todavía no hemos hablado de ellas á nuestros lectores, porque hoy ya no trabajan tanto en las obras de zapa como en la superficie, y las antiguas se puede creer con fundamento que ó han desaparecido ó han recibido una trasformacion profunda, ó, tomando cierto carácter de publicidad, han perdido su antigua nota de sospechosas. Quizá se encuentran en este número los franc-masones, aquellos que hacían que se remontase su ascendencia hasta Hiram y Salomon, y que sin concluir el templo de Jerusalem ni otro alguno que á él se pareciese, y sin vengar al maestro y á los alarifes sacrificados en la Santa Ciudad, dieron origen á un gran número de sectas con muy diversas tendencias y nombres. Desde el padre Torrubia hasta Dupanloup, desde Clavé al abate Barruel, muchos autores han pretendido revelar sus secretos, y no podemos asegurar que lo hayan conseguido. El abate Banier cita una opinion segun la cual griegos y romanos conocieron las logias, y entre los últimos la presidida por el César Augusto: lo más cierto parece que su aparicion en Europa no se debe á los templarios degenerados de su primer instituto, que tuvo por legislador á un San Bernardo, ni á los tribunales secretos de Alemania, sino á los ingleses, que amantes de todas las formas de asociacion, tambien de las que se trata nos dejaron modelos. Entre nosotros Fernando VI, por decreto de 2 de Julio de 1751 declaró la franc-masonería sospechosa al Estado, y aplicó las penas más duras á sus individuos, diciendo al mismo tiempo que *no constaban sus fines é instituto*. Benedicto XIV, en su bula *Providas Romanorum Pontificum*, igualmente condenó esta sociedad, refiriéndose á otra bula de Clemente XII, de 1738, y todo induce á creer que esta última no es muy posterior á la aparicion de la secta, al ménos con sus nuevas bases. Mons. Justiniani, obispo de Ventimiglia, pretendiendo describir los conciliábulos de los franc-masones, dice que comenzaban brindando á los asistentes y comensales con una «horrible bebida,» ni más ni ménos que, segun Salustio, las reuniones de los compañeros de Catilina. El secreto, como quiera que se juzgue á la franc-masonería, contribuyó mucho á inspirar el temor que su aparicion produjo á las dos potestades, y el aparato verdaderamente escénico, que alguna vez se vislumbraba á través de las nieblas del misterio, hizo á esta asociacion más y más digna de tenerse en cuenta por los Gobiernos, que pocas veces, si acaso alguna, pudieron estar seguros de conocerla con toda puntualidad y exactitud. Quien lea los muchos autores que han escrito de franc-masonería no tendrá ideas más precisas, ni quien recorra la curiosísima obra de Torrubia, cronista general de los franciscanos en Asia, publicada por cuarta vez en Madrid en 1815, estará más seguro de conocer la escritura de los franc-masones. Como recuerdo de esta obra vamos á presentar á nuestros lectores lo que el buen religioso creía ser la

cifra de la sociedad, como si el arte de la *estenografía*, ó sea de la escritura secreta, entónces como ahora, no pudiera tener otros procedimientos. Segun Torrubia, todas las letras se formaban por la combinacion de dos rectas, formando diversos ángulos. Hé aquí la pretendida explicacion de los signos:

a b	c d	e f
g h	i l	m n
o p	q r	s t

La segunda letra de cada casilla tiene la misma forma de la primera, inscribiendo en ella un punto, y como quedaban sin signo especial la u, la z, la x y la y, se trazaban con otras formas angulares opuestas por el vértice.

Si con esto no han aprendido los que nos lean la clave de los franc-masones, por lo ménos poseen la de una de las mil escrituras secretas que en diferentes tiempos han recibido muy diversas aplicaciones.

\*\*\*

A los que digan que en el siglo XIX han muerto la poesía y los poetas, otra manifestacion del pensamiento que suele presentárenos más ó ménos velada, contestémosles que la antigüedad entera no tuvo un solo poeta político que pueda compararse con más de uno de nuestros tiempos. Tuvo, sí, cantores cortesanos de los que van faltando, quien elogiara en sus versos el sentimiento de la patria; un Tirteo que condujese á las huestes á la victoria; pero no un Delavigne que llamara á la libertad á los pueblos que trataban de reconquistarla; un Miskievicz ó un Moore que mantuviesen, cuando el pabellón había caído, la enseña literaria de la nacion; un Mármol que marcara con sus versos de fuego la frente de un tirano como Rosas; un Chenier ó un Alfieri que hiciesen hablar por boca de griegos y romanos á los idólatras de la patria francesa ó italiana; un Víctor Hugo, en fin, que preludiase en sus cantos, que llamó *castigos*, la caída de los Bonapartes. El autor de artículos y folletos jamás logrará la popularidad que con sus versos políticos han conquistado esos nombres. Pasó la dominacion que execraron, ó dura todavía; pero ni en el primer caso pudo borrar el estigma que la poesía le imprimiera, ni en el segundo gozar tranquilamente del poder que usurpara. ¡Dichoso el pueblo que no tiene semejantes poetas por haber carecido de tales tiranos! ¡Dichoso el que sólo cuenta vates como Quintana ó como Uhland, que cantan el patriotismo contra los extranjeros y no la libertad contra el despotismo de los conciudadanos, señores de la patria! ¡Aunque todos los géneros poéticos faltasen á nuestro siglo, bastaríale el que indicamos para fundar su gloria literaria!

El poeta político de nuestro tiempo está así representado por Víctor Hugo, hablando de sí mismo <sup>1</sup>:

«Et moi, qui ne suis rien, j'entrerai chez ce Corse,  
et chez cet inhumain.  
Secouant mon vers sombre et plein de votre flamme  
j'entrerai là, seigneur, la justice dans l'ame,  
et le fouet à la main;  
et, retrouvant ma manche, ainsi qu'un belluaire,  
seul, terrible, des morts agitant le suaire  
dans ma sainte fureur,  
pareil aux noirs vengeurs, devant qui l'on se sauve,  
j'ecraserai du pied l'autre et la bête fauve,  
l'empire et l'Empereur!»

No, las antiguas lirás no sabían producir sonos como estos:

«Flamboyez, noms maudits,  
Maupas, Morny, Magnan, Saint Arnaud, Bonaparte,  
courbons nos fronts. ¡Gomorrhe a triomphé de Sparte,  
cinq hommes! Cinq bandits!»

Ni las grandes revoluciones de Grecia y Roma inspiraron comparaciones como la que hace Víctor Hugo entre los soldados del primero y del segundo Imperio.

«Au levant, au couchant, partout, au sud, au pole  
avec de vieux fusils, sonnans sur leur epaule,  
passant torrents et monts,  
sans repos, sans sommeil, coudes percées, sans vivres,  
ils allaient fiers, joyeux, et soufflant dans des cuivres,  
ainsi que des démons!»

<sup>1</sup> *Chatiments*. Londres, 1871.

Vos pères combattaient les plus fières armées,  
le Prussien blond, le Russe aux poudres enflammées,  
le catalan bruni;  
vous, vous tuez des gens de bourse et de négoce!  
Vos pères, ces géants, avaient pris Saragosse;  
vous prenez Tortoni <sup>1</sup>»

Hé aquí un retrato del político del siglo XIX.

«Quand on ne croit á rien, on est pret á tout faire,  
il eût reçu Cromwell ou Monk dans Temple-Bar,  
supreme abjection! riant avec Voltaire,  
votant pour Escobar!»

Si par hasard, la nuit, dans les carrefours mornes,  
fouillant du croc l'ordure où dort plus d'un secret,  
un chiffonier trouvait cette ame, au coin des bornes,  
il la dédaignerait!»

Para concluir nuestras citas, véase lo que parecen al poeta los cortesanos, los que duermen seguros en las delicias del poder, y cómo contesta con un reto sublime á tan ciega confianza:

«Ces gueux, pires brigands que ceux des vieilles races,  
rongeant le pauvre peuple avec leurs dents voraces  
sans pitié, sans merci,  
vils, n'ayant pas de cœur, mais ayant deux visages,  
disent:—¡Bah, le poète! Il est dans les nuages,  
—Soit, la tonnerre aussil!»

\*\*\*

Entre los periodistas portugueses que últimamente han visitado nuestra capital hay uno, Pinheiro Chagas, acerca de cuyos escritos debemos llamar la atención de nuestros lectores. Hace algun tiempo que recorrimos una coleccion de sus artículos políticos, publicada en uno de los años próximos á la revolucion de Setiembre de 1868. Los sucesos de la intervencion francesa en Méjico y la tragedia de Maximiliano, la sublevacion del general Prim y los fusilamientos de Madrid en 1866, juntamente con varios artículos relativos á la política interior de Portugal, forman el contenido del expresado volumen. Pocas veces hemos visto más libertad en el periodista; pocas veces tambien más conciliada esta libertad con la elegancia de la forma. No por referirse á cosas de nuestra patria, sino por la viveza y energía de la expresion, el sueño de Isabel II en la Granja acerca de la suerte de su dinastía, no puede leerse sin reconocer en el autor extraordinarias dotes de escritor político. El libro de que tratamos nos demuestra tambien cuánta es la libertad de que goza entre nuestros vecinos la emision del pensamiento por medio de la prensa, libertad con tanta frecuencia pedida, y tan pocas veces lograda en España á pesar de sus revoluciones.

\*\*\*

Un libro importante por muchos conceptos se ha publicado recientemente en París: *Les Etats Unis de Colombie, précis d'histoire et de géographie*, escrito por el diplomático colombiano D. Ricardo S. Pereira. Comienza este autor su obra lamentándose con sobrado fundamento de la escasa atención que á la geografía del nuevo continente dedican aún las mismas personas de extensa y variada instruccion, y demostrando la necesidad de que se conozcan América y Europa. Juzga sin parcialidad los primeros tiempos de la dominacion española, en los que iban al lado de cada conquistador un sacerdote y un escribano para dar á las invasiones formas jurídicas; entiende que la independencia de las repúblicas andinas ó hispano-americanas del Sur no debe haber cortado por completo los lazos que las unian á la antigua metrópoli, y reconoce con toda lealtad los beneficios que les proporcionó España. Contiene este libro muchas noticias útiles á los emigrantes europeos, y sobre todo á los españoles, y acerca del istmo de Panamá datos que no encontraríamos aún en libros especialmente dedicados á este asunto. Recorre la historia y la geografía de los diversos Estados colombianos, describiendo de paso su etnografía y sus producciones principales, sirviendo de conclusion al libro un diccionario biográfico de los hombres célebres que durante cuatro siglos han producido los países que describe, presidiendo la imparcialidad á cuantos juicios formula. Trabajos como el de Tejera acerca de Venezuela, de Moussy acerca de la Confederacion Argentina y de Pereira respecto á Colombia, no están pagados con un elogio en las revistas bibliográficas; deben traducirse á nuestro idioma, si en alguno extranjero los han redactado sus autores, y además á otras lenguas europeas para servir de

<sup>1</sup> Famoso café de París. Estos dos versos tan sencillos al parecer son de los que sólo se deben á los grandes ingenios.

guía á los emigrantes de toda Europa. Los más hábiles políticos de nuestro continente no conocen la política del nuevo, mientras los gobernantes de Washington suelen conocer los asuntos de Europa. Llegará día, si es que ya no ha llegado, en que los anglo-americanos quieran intervenir en cuestiones europeas, y para este caso debemos nosotros conocer lo que son y lo que podrían ser las naciones americanas. España, sobre todo, no puede olvidarse de América sin renegar primero de su historia, y sin renunciar al brillante porvenir que sin duda le está reservado en la futura historia del nuevo mundo al que llevó religion, creencias, artes, leyes y hasta su propio idioma.

En Caracas y en Bogotá se preparan grandes fiestas para el 24 de Julio próximo, destinadas á celebrar el centenario de Simon Bolívar, á quien llaman libertador cinco naciones del Sur de América. En tanto los Estados Unidos del Norte han reorganizado su marina de guerra, borrando de su catálogo de buques 21 vapores, nueve acorazados, nueve de vela y siete remolcadores, con 54.533 toneladas y 360 cañones. Quedan como útiles 43 vapores, dos buques porta-torpedos, 19 monitores, 18 remolcadores y 14 buques de madera y de vela. Los anglo-americanos no quieren, como otras naciones, que figuren venerables monumentos, inútiles para la navegacion y el combate, en las listas oficiales de su marina de guerra.

Los periódicos de Nueva-York nos dicen que los hebreos acaban de celebrar la fiesta del *Purim*, ó sea el aniversario de su libertad, debida á Esther y á Mardoqueo. También la celebrarán los de Europa en medio de la persecucion que se ha desencadenado contra ellos en casi todos los paises de Oriente.

\* \*

Se anuncia la publicacion de una obra de Mr. Richard Proctor, destinada á probar que las pirámides de Egipto eran á la vez panteones, templos y observatorios astronómicos. Si la expedicion inglesa á Egipto produjera para la ciencia los resultados que la de Napoleon, aún podría perdonárseles á los hijos de la Gran Bretaña.

\* \*

De Guatemala debemos registrar dos importantes noticias. La Asamblea Nacional ha sujetado á los sacerdotes católicos y ministros de todos los cultos al servicio militar. Se ha presentado á la misma un proyecto de ley que establece el divorcio, porque, segun dice el *Horizonte*, periódico que ya hemos juzgado, Guatemala «no tolera los votos perpetuos, ni santifica eternas cadenas contrarias á la libertad, á la razon y al progreso.» La ausencia inmotivada por más de cinco años de uno de los cónyuges basta para pedir el divorcio, «como el adulterio de la mujer y el concubinato escandaloso del marido.» (Art. 3.º) El artículo 19 dice: «Los cónyuges divorciados no podrán contraer nuevo matrimonio sino despues de transcurrido un año desde que se haya decretado el divorcio, salvo que aquel deba efectuarse entre los divorciados.» Los principios de la religion, los de la gramática castellana y los de la dignidad personal pugnan igualmente con lo preceptuado en este artículo. El *Horizonte* copia también los *manojos de flores místicas* de un periódico español, que son otras tantas *espinas* contra el clero católico, y entrega á la bafa y al desprecio nombres de eclesiásticos de nuestra patria, que están á merced del primer maldiciente del pueblo en que viven, y que de esta suerte despreciados vuelan á los extremos del mundo en alas de la *infamia*.

¡Gran pesadilla debió sufrir Guttenberg la noche antes de producir la maravilla de la imprenta si pasó por su mente la idea del abuso que los escritores pudieran cometer con la obra del genio en el curso de los siglos!

Entre las grandes obras humanas, es de las primeras la imprenta; pero al fin es obra humana, y los que pudiéramos llamar *anti-periodistas* no son pocos en los tiempos que alcanzamos.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

## LA MISION DE ESPAÑA

## III

Si las leyes históricas no se equivocan, el porvenir de España será brillante y glorioso cual corresponde á pueblo que posee virtudes y

hechos sin cuento que imitar, condiciones de dominacion y mando que solamente Roma ha poseído, y lo más importante, su actitud colonizadora, que ningun pueblo posee en tan alto grado y que es la mejor herencia que nos legó la señora del mundo.

España ha sido dominada por fenicios, cartagineses, romanos, godos y árabes, y lejos de perder nuestro carácter primitivo tomando los rasgos sobresalientes de nuestros señores, han sido estos los que reconociendo nuestra superioridad se han amoldado á los caracteres típicos de la raza ibérica. Despues de desesperadas luchas por su querida independencia, que siempre terminaban por una gloriosa hecatombe, como las de Sagunto ó Numancia, el pueblo español engrosaba, casi siempre voluntario, los ejércitos de sus señores, extendiendo la fama de nuestro valor al mismo tiempo que robustecía el poder del pueblo que le mandaba.

De esta manera el nombre de España llenó en la edad antigua el ideal del soldado valiente y disciplinado, los ataques á su independencia fueron mirados como empresas árduas y difíciles, adquiriendo al mismo tiempo por el contacto con todos los pueblos las condiciones de colonizacion y dominio universal de que podemos envanecernos. No siendo ahogado el carácter de nuestro pueblo en las sucesivas dominaciones que ha sufrido, ántes bien robustecido y puesto de relieve á su lado, ha podido llegar á nuestros dias sin degenerar, aunque ensanchado por los distintos caracteres de los pueblos que se ponian en relaciones con el español, y que al cabo concluian por sacar impreso el sello de nuestro carácter de raza. Por esto el pueblo español reúne casi todos los distintivos de los romanos, godos y árabes, en armonia con los de la antigua poblacion ibera.

El pueblo que se habia formado y vivido en el fragor de las batallas y luchando con todos los pueblos del mundo, que opuso á la ambicion y fanatismo musulmanes su amor patrio y de libertad y su ciega fe religiosa, aparece en la edad moderna completamente formado, ocupando el primer puesto en la civilizacion por los adelantos de los árabes y judíos, ambicionando la dominacion universal por esa misma ilustracion, la riqueza y poder de sus Reyes, la potente virilidad de sus aguerridos habitantes, familiarizados con el peligro y el recuerdo de sus victorias en épocas atrasadas que ya por un pueblo ya por otro habia alcanzado.

Los resultados correspondieron á los hechos, y la nacion más potente del mundo se erigió en reina y árbitra de las demás, llegando á ser señora de los mundos conocidos. Hechos heroicos y esfuerzos titánicos tuvo que emplear, pero que un feliz resultado recompensó. Nuestra fama europea, en esta época universal, se aumentó y cimentó cada vez más. Las derrotas y desastres han sido, como ha dicho Castelar, si se quiere más gloriosas que los triunfos: Lepanto, San Quintín, Pavía y Bailén han prestado sumo brillo á nuestra gloriosa historia; Trafalgar, Zaragoza y Gerona han inmortalizado al pueblo español. De un modo ó de otro, próspera ó adversa nuestra suerte hemos sabido conducirnos como corresponde á un pueblo grande y noble, y en todas épocas la historia del pueblo español ha sido gloriosa y digna de un pueblo eterno.

Si nuestra historia nos pone al nivel de la nacion más encumbrada y se paga de ser un pueblo grande; si se puede suponer que la nacion que ha sobrevivido á los terribles golpes y reveses de fortuna que hemos sufrido no está llamada á desaparecer, y que todavía el nombre de España ha de figurar en los sucesos del mundo interviniendo en sus destinos políticos, debe

apresurarse y prevenirse para responder dignamente al llamamiento del destino, disponer convenientemente sus fuerzas y elementos para poder entrar en el concierto europeo con el rango que le corresponde, cumpliendo, como siempre lo ha hecho, su mision de civilizacion y progreso.

España, como las demás naciones, está en el deber ineludible de contribuir al progreso humano. Hay muchas naciones que yacen en la barbarie, desconociendo los elementos más rudimentarios de la civilizacion, muchas riquezas que explotar, infinidad de pueblos azotados por la tiranía y embrutecidos por sus erróneas creencias religiosas, para quien han sido inútiles hasta hoy los beneficios de nuestra libertad y la superioridad de la religion y moral cristianas, la misma grandeza de nuestro pueblo exige horizontes más dilatados á su actividad, los deberes de la ciencia, de religion y de raza le imponen la obligacion de contribuir con todas sus fuerzas al perfeccionamiento de la humanidad.

La libertad relativa que hoy posee España sería un bien inapreciable para estos pueblos y para la fraternidad universal. Su idioma, uno de los más generales y perfectos, podia extenderse y enriquecerse cada vez más, sin que esta circunstancia sea poco importante, pues sabido es que sería gran lazo de union entre los pueblos y palanca poderosa del progreso el contar con un idioma bien hecho y lógico, que borrando las barreras que actualmente separan á la humanidad viniera á ser universal, y dándonos verdadero dictado de racionales nos convenciéramos de nuestro comun origen.

España no puede abjurar de sus principios históricos sin que se resigne á morir y á que su nombre desaparezca: si nuestra noble patria, desconociendo la mision de que se halla encargada, permaneciera ociosa é indiferente á los males de la humanidad y dejara que las otras naciones más activas y ambiciosas, más puestas en carácter, más generosas y valientes realizaran por si solas esta empresa, sería indigna del nombre que lleva; si por no hacer un sacrificio, que será recompensado con largueza, deja pasar la ocasion que la brinda á propagar su nombre, su idioma y sus creencias, que la ofrece un aumento considerable de territorio y muchos millones de súbditos, ocasion propicia que no volverá seguramente para desarrollar su industria y su comercio y tomar posiciones ventajosas para su defensa y conservacion del porvenir, España no merecería el nombre de noble que hoy lleva y que todos nos envanecemos en propagar y sostener; si por miseria é incuria abandona el campo del honor defraudando nuestras esperanzas, olvidándose de su dignidad no hace uso de sus deberes y derechos y por pusilanimidad rehuye la hora de la fatiga, será castigada en lo más caro que posee; sus hijos, avergonzándose del nombre que llevan, procurarán ocultar el rubor de su frente abandonándola y despreciándola, tejiéndose por sí una bandera que les dé sombra para encubrir tanta ignominia: las demás naciones se repartirán sus posesiones, y hasta su territorio de la Península será dividido como ya se proyectó.

España tiene grandes deberes que cumplir en el exterior, impuestos por su historia, su raza y el carácter de sus habitantes. Su posicion geográfica y la extension de sus costas la dicen la direccion que debe tomar, la indican la empresa gloriosa que debe acometer. Si no hace caso de estas insinuaciones, si permanece sorda á todo lo que la habla de engrandecimiento y gloria, de riquezas y bienestar, de mision y deberes, arrastrará una existencia miserable para en breve tiempo desaparecer y perderse en la noche del olvido.

Tengamos presente que los pueblos grandes acometen empresas tambien grandes, y que si los extremos no son nunca cuerdos ni ilustrados, solamente ellos son los que salvan á los pueblos en las situaciones *extremas*.

Nuestros hombres de ciencias se preocupan y dedican sus trabajos á ilustrar esta cuestion; la prensa y el público tambien dan su opinion; en España se nota un gran afán porque se desarrollen nuestros intereses coloniales en Africa; el pueblo pide, como puede hacerlo, que hagamos efectivas las ventajas del tratado de Wad-Ras, que no dejemos perder los derechos que podemos alegar al Golfo de Guinea y al Africa central, que protejamos debidamente los intereses españoles en el imperio marroquí y Abisinia.

Y no se conteste cuando de esto se hable poniéndonos frente á los ingleses y los franceses, porque además que para nada tenemos que mezclarnos con esas naciones, si valiéndose de su poder y bienestar, ambiciosas, trataran de arrebatar nuestros derechos, no sufriria el pueblo español pacientemente que se le despoje de lo que es suyo y trate de explotar y mejorar: tén-gase en cuenta que segun al presente nos respetan en nuestra casa, nos respetarán fuera de ella si ven que estamos dispuestos á hacer valer nuestros derechos y que España, como siempre, abandona todo por lavar la ofensa que á nuestra honra inferan. Por fuerte que sea una nacion, Francia, la misma Inglaterra, que es hoy el mayor estado del mundo, se mirará bien antes de atacar nuestros intereses, sabiendo que se las habrá con un pueblo que sabe morir; podrá aprovecharse de nuestra debilidad para cometer la miseria de adelantar sus garitas del campo de Gibraltar, pero nunca impedir el desarrollo de nuestro territorio, á que tenemos indiscutible derecho.

En otra época carecía España de ejércitos, dinero, crédito, escuadra y paz interior, y sin embargo se creia invencible y provocaba las iras de todo el mundo, recogiendo el fruto en el *testamento de Carlos II*. Hoy tambien carecemos de marina, pero los demás elementos, si no estamos muy sobrados de ellos, tampoco podemos decir en verdad que nos faltan en absoluto: tenemos ejército, disfrutamos de paz interior, disponemos de dinero para cubrir muchas de nuestras necesidades; y sin embargo, nuestros intereses exteriores se miran con asco, la idea sola de que una gran potencia arrugue el entrecejo por uno de nuestros actos ó por una palabra que nos recuerde nuestra dignidad, hace estremecer á nuestros Gobiernos y da escalofrios á ciertas personas que están en más ó ménos relaciones con ellos. Se sabe que Inglaterra ha puesto los ojos en tal ó cual punto de la tierra que España debía tomar en uso de su derecho: pues es imposible para nosotros porque esa nacion cuenta con los buques más potentes del mundo y sus cañones tienen un lenguaje muy persuasivo; como que cada palabra pesa cien toneladas: podíamos tomar un punto estratégico cerca de una frontera francesa; pues tampoco, porque sería herir la susceptibilidad de nuestros vecinos, y sería ridículo que, nuevos *Quijotes* caballeros en nuestros *Rocinantes*, fuéramos á provocar á la floreciente república vecina. Si un extremo nos dió las desdichas de los últimos reinados de la casa de Austria y la *guerra de sucesion*, el extremo contrario ¿qué nos producirá? Quizá uno de esos convenios secretos como el que pactaron las potencias en tiempo de Carlos II para repartirse la monarquía. Nuestros intereses piden que se obre pronto y con la suficiente energía; bastante se ha hablado ya, y bien tristes las consecuencias: las notas sobre la colonizacion de Borneo, las del campo de Gibraltar y las conferen-

cias del Congreso europeo sobre Marruecos nos pueden enseñar lo que ganamos con peroraciones en lugar de obrar. Inglaterra nos ha conocido de tal manera el flaco, que cuando nos ha visto preocupados con Santa Cruz de Mar Pequeña nos ha querido distraer y ha tocado el resorte de nuestra pasion: ha sacado á relucir la cuestion de Maceo y de límites de Gibraltar, que se prestan mucho á nuestras aficiones dominantes.

Encontrándose España algo fuerte y no careciendo de los elementos indispensables para sostener su nombre y fama, se puede suponer que la falta de marina no sea obstáculo insuperable para realizar su destino y caminar formando grupo en el concierto de las naciones europeas. Si nuestra posicion geográfica y condiciones de carácter nos imponen el deber de colonizar y extender nuestro nombre, tambien nos imponen la obligacion de crear y fomentar una marina á la altura de nuestras necesidades. Cuando la humanidad, consultando la historia, pida cuenta de nuestra conducta á la época presente, no disculpará nuestra falta porque se alegue la carencia de marina, porque precisamente esa misma carencia será un cargo más que se nos hará. Siendo el ejército de mar elemento indispensable para la conservacion de los Estados, el desatender su existencia y desarrollo será falta gravísima que probará nuestra incuria y abandono y justificará la situacion á que nos conduzca.

El pueblo, la historia, el espíritu del bien y del progreso exigen á los Gobiernos presentes que cumplan con su mision y satisfagan la obligacion contraída al hacerse cargo del poder: si falta orden, que lo restablezca; se carece de metálico, que fomente la riqueza nacional; no tenemos marina, pues á dotar al país de ella. No vale ponderar la imposibilidad de llenar su cometido, que equivale á la confesion de su ineptitud, es necesario obrar ó dejar obrar á quien con más suerte ó mejor voluntad realice las justas aspiraciones del pueblo español.

España ha influido en los destinos del mundo ocupando principal papel; hoy ambiciona la participacion que le corresponde en la política europea, no queriendo verse en el estado de consuncion que Portugal y ser tratada como esta nacion lo ha sido por Inglaterra. Los Gobiernos que rigen sus destinos son los llamados á guiarla en el presente y preparar su porvenir.

GERMAN C. DE BETHENCOURT.

## EL ALBUM DE TERESA

### I

9 de Noviembre de 1854.

Apojado de codos en la mesa  
y divagando el pensamiento mio  
me encontraba, Teresa,  
cuando vino á borrar mi desvario  
el album tuyo, del amor reclamo,  
pidiéndome una flor para tu ramo.

¡Ay, Teresa! ¡En qué dia,  
en qué dia fatal á pedir vienes  
una flor á la pobre musa mia!  
¡Qué! ¡Bastantes no tienes  
en ese tan feraz verjel de amores,  
rico ya de lisonjas y de flores?  
Estoy, Teresa, inquieto,  
y la razon te la diré en secreto:  
me asustó el calendario, que este dia  
los treinta me ha anunciado que cumplia.

Tú, que eres bella y vives de ilusiones,  
jóven, y ves el porvenir abierto,  
que el alma tienes rica de emociones  
y el corazon para el amor despierto,  
no sabes lo que son los desengaños,  
no sabes lo que son los treinta años.

¿Y pides una flor al estro mio?  
La que está como tú en su primavera  
darme una flor debiera  
para encantar mi caluroso estío.  
¡Ay, Teresa! Al peinarme esta mañana  
quité de mis cabellos una cana:  
nuncio de invierno que me da tristeza  
porque la nieve espanta á la belleza.  
¡La cara se marchita  
cuando aún ardiente el corazon palpita!  
¿Sigo hablando de mí? ¡Para qué vienes  
á un páramo erial á pedir flores  
cuando de sobra en tu jardin las tienes?  
¡Ah, nueve de Noviembre!... Mis dolores  
no puedes, niña, comprender en suma;  
arrojo, pues la pluma,  
y si al mirarte fresca cual la rosa  
que entreabre al calor de la mañana,  
no puedo repetirte con Quintana:  
«¡Ay, infeliz de la que nace hermosa!»  
al ver mi pobre corazon, me queda  
el gusto de exclamar con Espronceda:  
«¡Malditos treinta años!  
¡funesta edad de amargos desengaños!»

### II

9 de Noviembre de 1882.

¿Otra vez vuelve á mis manos  
el libro de tus ensueños!  
¡Cuántos años han corrido  
desde que escribí mis versos  
arrebataando á la lira  
unos mentidos lamentos!  
Los *malditos treinta años*  
¡quién me los diera de nuevo!  
Entónces, lleno de vida,  
entre locos devaneos,  
desperdiando un tesoro  
de amor y de sentimiento,  
en mi ceguedad, el mundo  
era á mi ambicion estrecho.  
¿Y te hablé de desengaños  
y de corazon de hielo  
porque apareció atrevida  
una cana en mis cabellos?  
¡Cómo mienten los poetas!...  
¡Me he mirado en el espejo!...  
¡Ay, Teresa! ¡Cuánta nieve  
descargó sobre mi pelo!  
Tu mismo libro denuncia  
la accion maldita del tiempo:  
pasando de mano en mano,  
en las manos fué perdiendo  
la juventud, que es la vida:  
como yo se encuentra viejo.  
En sus hojas arrugadas  
hallo un mundo de recuerdos,  
porque viene á ser tu libro  
panteon de mis afectos.  
Hartzenbusch, el sabio ilustre,  
más que amigo mi maestro;  
*Tula*, la insigne cantora,  
gloria del cubano suelo;  
el sin *ventura* Aguilera  
que embelleció el sentimiento;  
Selgas, que robó á las flores  
su perfume y su misterio;  
*Ayala*, el *hombre de Estado*  
que, tendiendo mal el vuelo,  
nació gigante en la escena  
y fué á morir al Congreso;  
Florentino Sanz, que puso  
un candado á su talento  
y en flor mató una esperanza,  
¡todo bilis! ¡todo ingenio!  
Narciso Serra y Hurtado,  
mis queridos compañeros,  
regocijo de las Musas  
que coronas les tejieron...  
Aquí sus nombres mezclados  
en tus páginas encuentro;  
los acordes de sus liras  
aquí están. ¡Todos han muerto!  
¡Mas sus nombres no perecen,  
porque es inmortal el genio!  
¡Y yo vivo todavía,  
arrastrando con mi cuerpo